

Editorial

El mar, y en general las zonas costeras, son la base, el apoyo y el sostén en el desarrollo y el progreso de una nación. Hoy día, las zonas marino-costera, las de bajamar y las zonas terrestre-costera colombianas, son cuna de múltiples usos y actividades como la pesca y acuicultura, transporte marítimo y actividades de puertos, movimiento de hidrocarburos, infraestructura costera, actividades agropecuarias y agroindustriales, minería y producción de energía, turismo y recreación, comercio e industria, entre otras, además de albergar más de 2.800.000 habitantes en la región Caribe y de servir de receptoras y de disposición final de residuos líquidos y sólidos producidos no solo en la misma zona costera, sino de la originada en buena parte del país.

La conciencia colombiana sobre la importancia del mar y su zona de influencia poco a poco ha ido creciendo y se entiende más claramente que el desarrollo presente y futuro de la Nación depende crecientemente de los ecosistemas y recursos costeros; este sistema único de recursos requiere de atención especial, de estudios especializados y de la utilización y aplicación del mejor conocimiento, que sirva de base para la toma de decisiones que encaminen un crecimiento económico y social dentro de los preceptos de desarrollo sostenible y sustentable.

Considerando que la biodiversidad costera y marina tiene un valor estratégico para el desarrollo presente y futuro de Colombia, para lo cual es indispensable la mejor información que genera el conocimiento interdisciplinario sobre como funcionan los ecosistemas marinos y costeros de la Nación y de cómo responden estos a las actividades humanas, la Dirección General Marítima - DIMAR- formuló su agenda científica con cuatro programas para el periodo 2000-2010 a saber: Oceanografía Operacional, Protección del Medio Marino, Zona Costera e Hidrografía; dichos programas están enmarcados también dentro de los programas Nacionales de Innovación y desarrollo tecnológico. Es así como el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas -CIOH- ha venido desarrollando los programas de investigación de la DIMAR, con el fin también de contribuir a la defensa, al conocimiento y aprovechamiento de nuestros mares, a velar por la seguridad de la vida humana en el mar, con la visión adicional de apoyar en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra nación.

Estamos haciendo entrega del Boletín Científico del CIOH número 19, con el propósito de transmitir a la comunidad en general y a la científica en particular, algunos de los resultados de nuestros trabajos de investigación, especialmente de los procesos de modelación numérica, estudios y análisis de litorales, adelantos en la aplicación y uso de los sensores remotos, calidad de las aguas, entre otros.

Contralmirante HUMBERTO PINEDA GALLO
Director General Marítimo